



CARTA del Presidente Ejecutivo

En la carta con que presentamos el Reporte Anual 2017 señalábamos que gracias al trabajo que venía desarrollándose en los últimos años, en torno a la minería chilena, el entonces nuevo gobierno se encontraba en una posición inmejorable para pasar a la acción de inmediato, sin desperdiciar un tiempo valioso haciendo diagnósticos y elaborando propuestas sectoriales nuevas. Durante el 2018 vimos que el gobierno supo capitalizar parte importante de ese trabajo. La implementación de una “oficina de grandes proyectos”, que veníamos desarrollado al interior de Alianza Valor Minero y la fusión del Programa Nacional de Minería Alta Ley, vehículo a través del cual impulsábamos

la innovación y la tecnología sectorial, y el Centro de Investigación Minera y Metalúrgica (CIMM), constituyen ejemplos destacados de construcción sobre cimientos previos.

En parte importante por tratarse de un nuevo gobierno, en el período que cubre este Reporte nuestro trabajo de relacionamiento, ya sea a través de reuniones con autoridades (más de 100) o de participación en mesas de trabajo con terceros (más de 25), fue especialmente intenso. En esa labor hemos sido muy activos en proponer enmiendas a regulaciones que no estaban funcionando adecuadamente, a proyectos de ley que requerían ajustes y a iniciativas público-privadas que podían resultar

beneficiosas para el sector y el país, si se les hacían los cambios necesarios. En concreto, podemos destacar tres materias en las cuales el Consejo Minero se involucró activamente: implementación de la Reforma Laboral; modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; y detección de trabas a los proyectos de inversión minera, al interior de la “Mesa Sustentable” liderada por el Ministerio de Minería.

Como en años anteriores, el Consejo Minero ha sido proactivo al formular observaciones y, a veces, propuestas alternativas, a las múltiples y cada vez más numerosas mociones parlamentarias que, ya sea por desconocimiento o información deficiente, pretenden

Hemos sido muy activos en **proponer enmiendas a regulaciones** que no estaban funcionando adecuadamente, a proyectos de ley que requerían ajustes y a **iniciativas público – privadas** que podían **resultar beneficiosas para el sector y el país**, si se les hacían los cambios necesarios.



imponer al sector minero obligaciones y requisitos discriminatorios, lejanos a su realidad o incluso manifiestamente paralizantes de la misma.

A modo de balance del desempeño económico de la industria minera en 2018, podemos afirmar que el resultado fue sin duda mejor que en 2017. El precio del cobre tuvo un aumento de un 5,8% y su producción alcanzó un nivel récord de 5,83 millones de toneladas. El oro en tanto, mantuvo un precio similar al de 2017, aunque con una caída en su producción. Para mayor información sobre este aspecto del sector, incluyendo el ambiente regulatorio y las perspectivas manifestadas en el catastro de proyectos de

inversión, sugiero encarecidamente la lectura del capítulo La Industria Minera en 2018.

No debemos dejar de mencionar que la gran minería chilena enfrentó más de 30 negociaciones colectivas en 2018. No obstante las rigideces e incertezas que introdujo la nueva legislación laboral, dificultando el alineamiento entre remuneraciones y productividad, los procesos concluyeron habiéndose mantenido la continuidad operacional de las faenas y en un ambiente de conflictividad acotada.

Invito a revisar el contenido de este Reporte Anual 2018 del Consejo Minero. Además de los temas ya mencionados, podrán conocer las acciones más relevantes que ha desarrollado la gran

minería chilena a través de su asociación gremial en los distintos ámbitos estratégicos de ésta y sus respectivas comisiones.

Todo el intenso trabajo desplegado no habría sido posible sin la confianza y el respaldo de los integrantes del Directorio; ni sin la labor comprometida y profesional de los miembros de las comisiones de trabajo, y del equipo interno del Consejo Minero.

A handwritten signature in black ink, reading 'J. Villarino'.

Joaquín Villarino Herrera
Presidente Ejecutivo
Consejo Minero